

Reforman diputados leyes del ISSSTE y del IMSS. Los matrimonios entre personas del mismo sexo tendrán derechos y obligaciones igual a los celebrados entre hombre y mujer. México • El pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas a las leyes del ...Leer todo el artículo »

Leer: [Alertas de Google - IMSS](#)